

ACCOUNTING, CONSULTING & MANAGEMENT, ACMAN CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016

1) Descripción del negocio, objeto social y operaciones

ACCOUNTING, CONSULTING & MANAGEMENT ACMAN CIA. LTDA., se constituyó el catorce de enero de dos mil dos en la ciudad de Guayaquil - Ecuador e inscrita el veinte de mayo del mismo año en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el plazo de duración de la compañía es de cien años.

Su domicilio legal es en la Avenida José Orrantía SG-1 y Leopoldo Benítez, Edificio Trade Building, Torre B, Piso 6, Oficina 634 de la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas – Ecuador.

Su actividad principal es la presentación de servicios de auditoría, contabilidad, asesoramiento financiero, económico y tributario, así como servicios de avalúos.

La Compañía se encuentra calificada y registrada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para ejercer las funciones de Auditor Externo con el registro No.SC-RNAE-2 No.472. Se encuentra inscrita en el Registro de Mercado de Valores, según Resolución No.08-G-IMV-0007312, como Auditoría Externa, bajo el No.2008-2-14-00031. Con Resolución No.SC.ICI.DAI.G.12.0006308 del 18 de Octubre del 2012, fue calificada e inscrita con el No. SC-RNP-536 en el Registro Nacional de Peritos de Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

En marzo del 2016, fue calificada por la Superintendencia de Bancos como auditora externa con número de registro AE-2016-74.

"Representación Internacional: En agosto del 2016 fue admitida por Kudos International Network (UK) como asociada independiente de dicha red de auditoría y contabilidad. En enero del 2017 se realizó el control de calidad, luego de lo cual se suscribió el contrato como miembro independiente."

2) Aprobación de los estados financieros.

Los estados financieros de **ACCOUNTING, CONSULTING & MANAGEMENT ACMAN CIA. LTDA.**, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2017; fueron proporcionados por la gerencia para su emisión el 22 de Enero del 2018 y deberán ser aprobados por la Junta General de Socios que consideren estos estados. La Gerencia General considera que serán aprobadas sin modificación.



**ACCOUNTING, CONSULTING & MANAGEMENT,
ACMAN CIA. LTDA.**
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016

- **Bases de preparación y resumen de las principales políticas de contabilidad**
- **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Estas Normas comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad – NIC; las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las NIIF – CINIIF, y las Interpretaciones desarrolladas por el antiguo Comité de Interpretaciones de Normas – SIC; las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía:

- **Base de medición**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto la provisión por Jubilación Patronal y Desahucio, que son determinados en base a métodos actuariales.

Las notas a los estados financieros que se adjuntan, se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensión y comparabilidad de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) #1, cada partida significativa expuesta en los estados financieros auditados se encuentran referenciadas a su respectiva nota

- **Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros están presentados en dólares (US\$) de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal del país.

- **Uso de estimaciones y supuestos**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.



ACCOUNTING, CONSULTING & MANAGEMENT, ACMAN CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

- **Deterioro de las cuentas por cobrar**

Para aquellas cuentas con riesgo de recuperación se estima un valor de incobrabilidad, el cual es reconocido en los resultados del período.

- **Pérdidas por deterioro de activos no financieros**

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como propiedad y equipo, se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable.

a) **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El rubro corresponde al efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad las inversiones temporales de efectivo con vencimiento de tres meses o menos y que no están sujetas a un riesgo significativo de cambio en su valor. Los importes en moneda extranjera se encuentran a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; las ganancias y/o pérdidas por diferencial cambiario que se originan, se reconocerán en el estado resultados de período.

b) **Propiedades y Equipos**

Se presentan al costo histórico, excepto las propiedades que fueron revalorizadas mediante avalúo técnico, menos la depreciación acumulada.

- **Medición en el momento del reconocimiento.-** Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente a su costo que comprende el precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.
- **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.-** Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

ACCOUNTING, CONSULTING & MANAGEMENT, ACMAN CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se registran en los resultados del período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

- **Medición al valor razonable como costo atribuido.-** Después del reconocimiento inicial, las propiedades son presentadas a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Los aumentos por revaluación de maquinaria se registran en el patrimonio en la cuenta superávit de revaluación. Una disminución del valor en libros por deterioro, es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

- **Método de depreciación y vidas útiles.-** El valor de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. La Compañía no estima un valor residual por considerar que este no es relativamente importante, siendo por lo tanto depreciados en su totalidad.

Las tasas de depreciación anual de las propiedades y equipo son las siguientes:

Activo	Tasas
Edificios	5%
Muebles y Enseres	10%
Equipo de computación	33%
Vehículos	20%

c) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o implícita como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

ACCOUNTING, CONSULTING & MANAGEMENT, ACMAN CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente probable que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio.- El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) se determinarán con valoraciones actuariales que se realizarían como política cada dos años por medio de un perito independiente. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del respectivo ejercicio o en otro resultado integral.

Beneficios post - empleo -Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio

En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia al tiempo de servicio del empleado y el salario final que éste tenga, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado por veinte o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera de los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de cierre menos el valor razonable de los activos del plan.

La Administración de la Compañía estima el pasivo con la ayuda de expertos independientes calificados localmente para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan con referencia a la tasa promedio de interés de los bonos del Gobierno del Ecuador de largo plazo entre 10 y 20 años en el mercado nacional, publicado por el Banco Central del Ecuador en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento.

ACCOUNTING, CONSULTING & MANAGEMENT, ACMAN CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el periodo, se reconocen en otro resultado integral, el efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye en los costos financieros.

El Código del Trabajo también establece el desahucio que es la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el periodo se reconocen en otro resultado integral, el efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye en los costos financieros.

Participación a trabajadores.- La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad contable de acuerdo con disposiciones legales.

d) Provisión de Impuesto a las ganancias

La provisión para impuesto a la renta ha sido calculada aplicando la tasa del 22% de acuerdo con disposiciones legales vigentes. La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del periodo en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Están exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

El impuesto a la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso es reconocido en el patrimonio o en otras utilidades integrales.

El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.



ACCOUNTING, CONSULTING & MANAGEMENT, ACMAN CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016

El impuesto diferido es reconocido considerando las diferencias temporales entre el valor según libros de los activos y pasivos, para propósitos financieros y las cantidades utilizadas para propósitos fiscales. El impuesto a la renta diferido es medido a las tasas de impuestos que se esperan serán aplicadas a las diferencias temporales cuando éstas se reversen, basados en las leyes vigentes o sustancialmente vigentes a la fecha de reporte.

El impuesto diferido activo se reconoce únicamente cuando es probable que las utilidades gravables futuras estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas. El impuesto diferido activo es revisado en cada fecha de reporte y es reducido al momento en que se juzgue que es probable que no se realicen los beneficios relacionados con el impuesto.

Límites de deducción de gastos

Se han establecido los siguientes límites a las deducciones de gastos los cuales se detallan a continuación:

- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta el 4% de los ingresos gravados.
- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible más el valor de dichos gastos.
- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no será deducible a partir del año 2015.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el Ministerio del Trabajo.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.

Ley Orgánica para la reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la dolarización de la Gestión Financiera.

Con fecha Diciembre 27 del 2017 la Asamblea Nacional expidió la Ley en referencias de acuerdo a las facultades que le confieren los numerales 6 y 7 del artículo 120 de la Constitución de la República del Ecuador, publicada en el R O N°150. (Segundo Suplemento) del día 29 de Diciembre del 2017; entre sus principales reformas están:

Artículo 9.6: Exoneración del pago del Impuesto a la renta para nuevas, microempresas, estas serían las que inicien su actividad económica a partir de la publicación de esta ley, gozaran de 3 años contados a partir del primer ejercicio fiscal en que se generan ingresos operacionales



ACCOUNTING, CONSULTING & MANAGEMENT, ACMAN CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016

Artículo 10:13 Pensiones Jubilares, serán exentas solamente los pagos realizados que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, sean estos como deducibles o nó.

Artículo 10:16 Las personas Naturales podrían deducir hasta el 50% del total de sus ingresos gravados, sin que dicho valor supere el equivalente a 1.3 veces la fracción básica desgravada; se incluyen entre estos gastos los de sus padres, conyuges o pareja en unión de hecho, hijos de la cónyuge, que no perciban ingresos gravados y que dependan de este.

Artículo 37 Se reforma a la tarifa de Impuestos a la Renta a las sociedades del 22% se sube al 25% más 3 puntos porcentuales si la sociedad tiene participantes accionistas residentes o establecidas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición

Esta reforma también aplica a las reinversión de utilidades ya que solo las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes incluidos las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y a aquellas de turismo receptivo, que reinviertan sus utilidades, podrán obtener una reducción del 10% (puntos porcentuales) en la tarifa del Impuesto a la Renta., siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, entre otras consideraciones.

Artículo 41:2 Cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta; las sociedades y las sucesiones indivisas, obligadas a llevar contabilidad, no consideraran en el cálculo de este anticipo, exclusivamente en el rubro costos y gastos, los sueldos y salarios, la décima tercera y décima cuarta remuneración, así como los gastos patronales al Seguro Social obligatorio.

e) Administración de Riesgos Financieros

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes. La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Se ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega.

Se establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores y otras cuentas por cobrar. La estimación para pérdida se determina sobre la base de información histórica.

ACCOUNTING, CONSULTING & MANAGEMENT, ACMAN CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016

- **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

- **Riesgo operacional**

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento societario.

El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con la efectividad general de costos, y de evitar los procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

La administración del riesgo operacional está respaldada por el desarrollo de normas en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones, incluyendo la autorización independiente de las transacciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.

f) Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los Socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía.



**ACCOUNTING, CONSULTING & MANAGEMENT,
ACMAN CIA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016

g) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir y representan los montos a cobrar por los servicios prestados, netos de descuentos. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando estos se pueden medir con fiabilidad, es probable que se vaya a recibir un beneficio económico futuro, cuando se ha transferido todos los riesgos y beneficios de los servicios prestados.

h) Costos y Gastos

Se registran a medida que se incurren, independientemente de la fecha en que se realice la cancelación.

i) Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

a. Las siguientes Normas están vigentes a partir del año 2016:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 "Presentación de estados financieros"- Iniciativa información a revelar	01-Ene-2016
NIC 16 "Propiedad Planta y Equipo"- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización	01-Ene-2016
NIC 19 "Beneficios a los empleados"- Tasa de descuento: tema del mercado regional	01-Ene-2016
NIC 27 "Estados financieros separados"- El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados	01-Ene-2016
NIC 34 Información Financiera intermedia- La divulgación de información en otros lugares en el informe financiero intermedio.	01-Ene-2016
NIC 41 "Agricultura" y NIC 16 "Propiedad Planta y Equipo"- Plantas productoras	01-Ene-2016
NIIF 5 "Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas"- Cambios en los métodos de disposición	01-Ene-2016

**ACCOUNTING, CONSULTING & MANAGEMENT,
ACMAN CIA. LTDA.**

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016**

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 7 "Instrumentos financieros"- Revelaciones contratos de prestación de servicios y aplicabilidad de las modificaciones de la NIIF 7	01-Ene-2016
NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados", NIIF 12 "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" -Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación.	01-Ene-2016
NIIF 11 "Acuerdos conjuntos"- Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas.	01-Ene-2016
<u>Revisiones post-implementación</u> NIIF 3 Combinaciones de negocios NIIF 8 Segmentos de operación	Completado junio de 2015 Completado julio de 2013
<u>Nuevas NIIF que entran en vigencia 2018</u>	
NIIF 9 Instrumentos Financieros	
NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de contratos con clientes	
NIIF 16 Arrendamientos	
NIIF 17 Contratos de Seguros	

A continuación se describe en resumen su contenido

NIC 1 "Presentación de estados financieros".

Esta enmienda, realizó inclusión de párrafos referentes a materialidad o importancia relativa en los estados financieros y notas, además mejoras a la información a presentar en el estado de situación financiera, información a presentar en la sección de otro resultado integral, estructura e información a revelar sobre política contables.

NIC 16 "Propiedad Planta y Equipo "- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Aclara que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. De igual manera, clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible.

ACCOUNTING, CONSULTING & MANAGEMENT, ACMAN CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016

NIC 16 y 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura - Plantas productoras - Esta modificación aclara que se deben aplicar los principios contenidos en la NIC 16 Propiedades, planta y equipo a los elementos utilizados para desarrollar o mantener (i) activos biológicos; y (ii) derechos mineros y reservas minerales tales como el petróleo, gas natural y recursos no renovables similares. Consecuentemente, se modificó el alcance de la NIC 16 para incluir en dicha norma a las plantas productoras relacionadas con la actividad agrícola. Los productos agrícolas que crecen o se desarrollan en una planta productora se mantienen dentro del alcance de la NIC 41 Agricultura.

Se define a una planta productora como una planta viva que (i) se utiliza en la elaboración o suministro de productos agrícolas; (ii) se espera que produzca durante más de un periodo; y (iii) tiene una probabilidad remota de ser vendida como producto agrícola, excepto por ventas incidentales de raleos y podas.

A partir de esta modificación, las plantas productoras se reconocen y miden de la misma forma que los elementos de propiedades, planta y equipo construidos por la propia entidad antes de que estén en la ubicación y condiciones necesarias para ser capaces de operar en la forma prevista por la Gerencia, en cuyo caso se podrá optar por el modelo de costo o el modelo de revaluación previstos en la NIC 16.

Esta modificación tendrá vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1º de enero de 2016.

La modificación puede aplicarse de manera retroactiva. Alternativamente, se puede optar por medir la planta productora a su valor razonable al inicio del periodo más antiguo presentado. Cualquier diferencia que surja entre dicho valor razonable utilizado como costo atribuido a esa fecha y el importe en libros registrado previamente, se reconocerá en resultados acumulados. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 19 Beneficios a los empleados

Esta enmienda entre las modificaciones en el párrafo 83, eliminó la palabra “países” e incluyó la palabra “monedas”, con el fin de determinar la tasa de descuento en un mercado regional. Las mejoras anuales aclaran que los bonos empresariales de alta calidad utilizados para estimar la tasa de descuento deben emitirse en la misma moneda en la que se pagan los beneficios. Por consiguiente, la amplitud del mercado para bonos empresariales de alta calidad debe evaluarse al nivel de la moneda.

NIC 27 “Estados financieros separados” -El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados

En general, permite la aplicación del método de la participación a inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados de una entidad, con este cambio se espera que dé lugar a los mismos activos netos y resultado del periodo atribuible a los propietarios que en los estados financieros consolidados de la entidad.

ACCOUNTING, CONSULTING & MANAGEMENT,
ACMAN CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016

NIC 34 “Información Financiera intermedia”- La divulgación de información en otros lugares en el informe financiero intermedio.

La enmienda establece que si la información a revelar requerida por la NIC 34 se presenta fuera de los estados financieros intermedios, dicha información a revelar debe estar disponible para los usuarios de los estados financieros intermedios en las mismas condiciones y al mismo tiempo que los estados financieros intermedios.

NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas”- Cambios en los métodos de disposición

Esta enmienda principalmente menciona que cualquier activo no corriente que no cumpla los criterios de mantenido para venta, dejará de ser clasificado como tal, así también cualquier activo no corriente que no cumpla los criterios de mantenido para la distribución dejará de ser clasificado como tal, establece además el método de valoración cuando estos cambios de reconocimiento ocurren. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 7 “Instrumentos financieros”- Revelaciones: contratos de prestación de servicios y aplicabilidad de las modificaciones de la NIIF 7

Esta enmienda requiere revelar información del valor razonable de los activos y pasivos que representan la implicación continuada de la entidad en los activos financieros dados de baja en cuentas. La aplicación de la modificación a este período puede, por ello, requerir que una entidad determine el valor razonable como al final del período para un activo en servicio de administración o un pasivo en servicio de administración, que la entidad puede no haber determinado con anterioridad.

NIIF 10 y 12. Estados financieros consolidados e información a revelar sobre participación en otras entidades

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la presentación y preparación de estados financieros consolidados cuando una entidad controla una o más entidades distintas.

Entre sus principales características están:

- Aplicación del nuevo modelo de control único
- Identifica claramente a la participada
- Identifica las actividades relevantes de la entidad participada
- Identifica como se toman las decisiones sobre las actividades relevantes de la participada
- Evalúa si el inversor tiene el poder sobre las actividades relevantes
- Entre otros.

ACCOUNTING, CONSULTING & MANAGEMENT, ACMAN CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016

La NIIF 12 exige información más precisa sobre las participaciones, en consolidados y no consolidadas que permita a los usuarios evaluar:

- La naturaleza de sus participaciones en otras entidades y los riesgos asociados a ellas
- Los efectos financieros de esa participación, su rendimiento y sus flujos de efectivo.

NIC 28 Inversiones en Asociados y negocios conjuntos.

El objetivo de esta norma es prescribir la contabilidad de las inversiones en asociadas y establecer los requerimientos para la aplicación del método de la participación al contabilizar este tipo de inversiones.

Esta norma se aplicará a todas las entidades que sean inversoras con control conjunto de una participada o que tengan influencia significativa sobre esta.

Se llama influencia significativa cuando el inversor tiene el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada sin llegar a tener el control conjunto de esta

NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”- Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas.

Esta enmienda incorpora a la norma en cuestión, una guía en relación a cómo contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio, especificando así el tratamiento apropiado a dar a tales adquisiciones

Instrumentos Financieros

NIIF 9

Esta norma específica los requerimientos para reconocer y medir los activos y pasivos financieros, algunos contratos para comprarlo; vender partidas no financieras.

Esta reemplaza en su totalidad a la NIC 39 no modifica los conceptos de activos ni pasivos financieros.

Esta norma requiere que las entidades reconozcan las pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros medidas al costo amortizado

NIIF 15 Ingreso de Actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Esta norma específica cuando y cuanto se debe reconocer los ingresos. Esta reemplaza a la NIC 18 Ingresos y a la NIC 11 Contratos de construcción en su totalidad.

**ACCOUNTING, CONSULTING & MANAGEMENT,
ACMAN CIA. LTDA.**

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016**

Si determina la forma de reconocer los ingresos de todos los contratos excepto aquellos que se encuentran entre los arrendamientos, de seguros o cualquier otro instrumento financiero.

Establece 5 pasos para ayudar a la entidad a determinar cuándo reconocer el ingreso; estos son:

1. Identificar el contrato con el cliente

Este debe tener una sustancia comercial y debe ser probable que la entidad sobre la contraprestación de bienes y/o servicios.

2. Identificar las obligaciones de desempeño del contrato

Define como obligación de desempeño, las promesas que una entidad necesita cumplir para ganar ingresos. Hay que definir cuantas obligaciones de desempeño contempla el contrato para considerarlos en la evaluación del reconocimiento del ingreso

3. Determinar el precio de la transacción

Este lo define como el importe de la contraprestación, el cual la entidad espera recibir a cambio de la transferencia de los bienes y/o de servicios.

Esta norma también contiene guías para determinar el importe de la contraprestación, incluyendo:

- Si el periodo del pago es anticipo o diferido
- Si la contraprestación no monetaria se mide a su valor razonable
- Si la contraprestación incluye importes variables

4. Asignación de precio en la transacción a las obligaciones de desempeño en el contrato.

Esto tiene que ver en lo indicado en el numeral anterior se requiere que este precio definido se asigne a cada obligación de desempeño para en base a ello reconocerlo como ingreso.

5. Reconocer el ingreso cuando la entidad cumple en las obligaciones de desempeño.

Esta norma contiene orientación sobre ciertos temas prácticos que surgen al determinar cuándo y cómo reconocer los ingresos

Esta NIIF está vigente para periodos anuales que comiencen el 1 de Enero del 2018 o después, y se permite su aplicación anticipada

ACCOUNTING, CONSULTING & MANAGEMENT,
ACMAN CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016

NIIF 16 Arrendamientos

Esta nueva norma aplica a periodos anuales que conciernen a partir del 1 de Enero del 2019, se permite también su aplicación anticipada en entidades que hayan adoptado la aplicación de la NIIF 15 anteriormente a esta aceptación.

La NIIF 16 deroga:

- NIC 17 Arrendamiento
- NIC 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento
- SIC 15 Arrendamientos operativos incentivos
- SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento

Define la forma de contabilizar para el arrendatario y para arrendador

NIIF 17 Contratos de Seguros

Esta nueva norma se aplica a periodos anuales que conminen a partir del 1 de Enero del 2021, se permite la aplicación anticipadas en entidades que apliquen NIIF 9 Y 15 anteriormente a la aplicación inicial de esta NIIF 17

Deroga la NIIF 4 Contratos de Seguros

Esta norma es aplicable a todos los tipos de contratos de seguros, independiente del tipo de entidades que los emitan.

j) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

k) Utilidad o pérdida por participación

La utilidad por participación se calcula dividiendo la utilidad o pérdida neta del año atribuible a las participaciones ordinarias para el número promedio ponderado de participaciones ordinarias en circulación durante el año. La Compañía determina dicho cálculo de manera retrospectiva considerando el incremento del número de participaciones en circulación.



**ACCOUNTING, CONSULTING & MANAGEMENT,
ACMAN CIA. LTDA.**

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016**

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Conformado por:

	<u>2017</u>	<u>US\$</u> <u>2016</u>
Caja	155	-
Bancos locales	4.430	10.471
Pólizas de acumulación (1)	26.751	25.489
Total	<u>31.336</u>	<u>35.960</u>

(1) Corresponde a póliza de acumulación mantenida en el Banco Solidaria al 4,86% de interés y con plazo de 121 días y vencimiento en enero 3 del 2018.

5. Activos financieros

Conformado por:

	<u>2017</u>	<u>US\$</u> <u>2016</u>
Clientes	21.876	27.938
	21.876	27.938
Provisión cuentas incobrables	-	(663)
Total	<u>21.876</u>	<u>27.275</u>

(1) El movimiento de la provisión cuentas incobrables y deterioro es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	(663)	(459)
Provisión del año	-	(204)
Ajuste	663	-
Saldo al final del año	<u>-</u>	<u>(663)</u>

ACCOUNTING, CONSULTING & MANAGEMENT,
ACMAN CIA. LTDA
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016

6. Propiedad y Equipos

Conformado por:

		<u>US\$</u>	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>COSTO Y REVALORIZACION</u>			
No depreciable			
Terrenos		19.240	19.240
Depreciable			
Edificio-Oficina	(1)	81.850	81.850
Vehículos		28.855	14.279
Muebles y Enseres		3.622	3.622
Equipos de Computación		1.241	1.241
		<u>134.808</u>	<u>120.232</u>
Depreciación Acumulada		<u>(22.661)</u>	<u>(16.218)</u>
		<u><u>112.147</u></u>	<u><u>104.014</u></u>

- (1) Oficina ubicada en la Avenida José Orrantía SG-1 y Leopoldo Benítez, Edificio Trade Building, Torre B, Piso 6, Oficina 634 de la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas – Ecuador, por US\$.63,850.

El movimiento de Propiedades y equipos en el período fue como sigue:

		<u>US\$</u>	
COSTO		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial		120.232	57.412
Adiciones		14.576	87.940
Bajas		-	(25.120)
Saldo final		<u><u>134.808</u></u>	<u><u>120.232</u></u>
<u>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</u>			
Saldo inicial		16.218	36.463
Adiciones		6.443	4.875
Bajas		-	(25.120)
Saldo final		<u><u>22.661</u></u>	<u><u>16.218</u></u>

ACCOUNTING, CONSULTING & MANAGEMENT,
ACMAN CIA. LTDA
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016

7. Pasivos Financieros

Conformado por:

		<u>US\$</u>	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores	(1)	38.795	36.916
Provisiones por pagar		192	481
Total		<u>38.987</u>	<u>37.397</u>

- (1) Incluye principalmente valores por pagar a proveedores por US\$ 8.120 y a la señora Blanca Auria por US\$ 15.000 por la adquisición de oficinas Trade Building. los cuales no generan intereses.

8. Otras Obligaciones corrientes

Conformado por:

		<u>US\$</u>	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Administración tributaria	(1)	1.059	2.011
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	(2)	1.643	2.074
Beneficios a empleados	(3)	3.831	4.624
Participación a trabajadores		1.201	787
Total		<u>7.734</u>	<u>9.496</u>

- (1) Con la administración tributaria

	<u>Saldo al</u> <u>01-01-2017</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2017</u>
Impuesto al valor agregado	1.988	21.318	(23.306)	-
Retenciones de IVA	5	1.461	(1.100)	366
Retenciones en la fuente	18	1.666	(991)	693
Total	<u>2.011</u>	<u>24.445</u>	<u>(25.397)</u>	<u>1.059</u>

- (2) Con el IESS

Aporte al IESS	1.134	15.060	(14.971)	1.223
Préstamos al IESS	940	6.043	(6.563)	420
Total	<u>2.074</u>	<u>21.103</u>	<u>(21.534)</u>	<u>1.643</u>

ACCOUNTING, CONSULTING & MANAGEMENT,
ACMAN CIA. LTDA
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016

(3) Por beneficios de ley a empleados

	<u>Saldo al</u> <u>01/01/2017</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2017</u>
Fondo de reserva	291	3.433	(3.466)	258
Vacaciones	2.781	4.278	(5.089)	1.970
Décimo tercer sueldo	332	4.444	(4.519)	257
Décimo cuarto sueldo	1.220	1.934	(1.808)	1.346
Total	4.624	14.089	(14.882)	3.831

9. Beneficios a los empleados

Conformado por:

	<u>Saldo al</u> <u>01-2016</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pagos/</u> <u>Ajuste</u>	<u>Saldo al</u> <u>12-2016</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pagos/</u> <u>Ajuste</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-12-2017</u>
Provisión por desahucio	6.324	1.562	(1.377)	6.509	2.784	(4.424)	4.869
Jubilación Patronal	12.208	4.681	(3.165)	13.724	4.500	(6.020)	12.204
Total	18.532	6.243	(4.542)	20.233	7.284	(10.444)	17.073

10. Otros pasivos no corrientes

Corresponde a valores pendientes de pago a terceros, los cuales no tienen fecha de vencimiento ni tasa de interés pactado.

11. Capital social

Está representado por 30.000 participaciones ordinarias de U.S.\$ 1.00 de valor nominal unitario.

12. Aportes para futura capitalización

Corresponde a los aportes de los Socios realizados en años anteriores.

13. Reserva Legal

La Ley de Compañías vigente, dispone que se transfiera a reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

ACCOUNTING, CONSULTING & MANAGEMENT,
ACMAN CIA. LTDA
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016

14. Ventas

Conformado por:

	<u>2017</u>	<u>US\$</u>	<u>2016</u>
Honorarios	170.666		149.717
Otros Ingresos	7.249		5.317
	<u>177.915</u>		<u>155.034</u>

15. Gasto de Administración y Ventas

Conformado por:

	<u>2017</u>	<u>US\$</u>	<u>2016</u>
Honorarios personas jurídicas	14.270		6.619
Honorarios personas naturales	9.400		1.822
Gastos de capacitación	7.630		2.621
Depreciación de activo fijo	6.443		4.875
Afiliaciones Contables	5.689		620
Mantenimiento y reparaciones	5.441		4.687
Gastos de gestión	1.993		593
Combustibles	1.767		1.578
Expensas	1.321		762
Suministros y materiales	1.315		1.284
Agua, energía y comunicaciones	1.107		1.751
Impuestos, contribuciones y otros	1.041		5.244
Promoción y publicidad	586		185
Iva Pagado	452		560
Gastos de cuenta corriente	344		417
Uniformes	295		1.658
Gastos de viajes	147		331
Gastos de trámite	76		-
Deterioro cuentas por cobrar	-		204
Otros gastos	3.693		2.582
Total	<u>63.010</u>		<u>38.393</u>

ACCOUNTING, CONSULTING & MANAGEMENT,
ACMAN CIA. LTDA
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016

16. Impuesto a la Renta

La conciliación del impuesto a la renta aplicando la tasa impositiva legal es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad del ejercicio	8.004	5.247
15% Participación a trabajadores	1.201	787
	6.803	4.460
(+) Gastos no deducibles	6.484	8.362
	13.287	12.822
Impuesto a la Renta Causado	<u>2.923</u>	<u>2.821</u>
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	<u>1.602</u>	<u>1.336</u>

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales en ningún ejercicio.

17. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de Diciembre del 2017 y 2016 la fecha de emisión de los estados financieros Febrero 19 del 2018 y Marzo 29 del 2017, respectivamente no se ha producido eventos importantes, que en opinión de la administración de la Compañía amerite su revelación.